

En la visita del director general de Administración Local.

## Presentada a los pueblos de la sierra de San Vicente y de la Campana de Oropesa la ponencia sobre agrupaciones municipales

- Cada dos pueblos con menos de dos mil habitantes compartirán un mismo Secretario
- "La unión intermunicipal podría subsanar los problemas de subsistencia con menos costos y permitiría, en una segunda etapa, atender la problemática cultural y la del ocio".

El director general de Administración Local, Javier Soto, iniciaba el pasado día 29 en Navamorcuende la primera de las reuniones de trabajo que con los Alcaldes y Secretarios de distintos puntos de España mantendrán para "conocer su problemática de cerca" e informarles de la ponencia que sobre agrupación de Ayuntamientos presentará en breve la Administración Central y que ya contempla el nuevo Régimen de Administración Local. El director iba acompañado del subdirector general de Cooperación Local Julio Castaño; el subdirector general de Administración Periférica, Victoriano Borreguero y los diputados provinciales Martiano Blázquez, Alfredo Ramos y Angel del Val

Tras la reunión de trabajo mantenida por la mañana en Navamorcuende con 23 alcaldes y un colectivo de Secretarios, el director y su séquito visitaron varios pueblos de la zona haciendo un alto en el Ayuntamiento de Talavera para, al poco, proseguir viaje hacia Oropesa, localidad en la

funcionarios, en particular de secretarios, que se llevan el 60 o el 70% del presupuesto anual de los ayuntamientos. "Lo que queremos - dijo el director - es transmitirles la idea de que pueblos de las mismas características y con los mismos problemas, unidos funcionan mejor que separados". Esta es

mantenida por la mañana ya que había podido constatar los problemas existentes y percibir el ánimo de colaboración por parte de los responsables municipales. Distinguió dos tipos de problemas: Uno el ya apuntado de los altos costes presupuestarios derivados del mantenimiento de funcionarios y cuya solución para los pueblos de menos de 2.000 habitantes, sería la asociación de dos o más municipios que costeasen los servicios de un Secretario en proporción a los servicios que prestará a cada comunidad. El segundo punto tratado se encaminaría a resolver los problemas de subsistencia inmediata como alumbrado, pavimentación, alcantarillado, higiene y salud pública, etc., en base a la elaboración de planes provinciales que prestarán especial atención a los pueblos pequeños mancomunados. Satisfechas las necesidades primarias de subsistencia se pasaría a una segunda fase a más largo plazo en la que, según el director general de Administración local "entrarían algunos servicios menos tercermundistas; el tipo de servicio que disfruta el hombre de la ciudad, desde la cultura al ocio, que debe ser puesto al alcance de las pequeñas comunidades".

### Cada ayuntamiento mantendrá su ser y su historia

La ventaja de las asociaciones, según el Sr. Soto es que abaratan y hacen más fácil, útil y moderna la prestación de servicios por lo que "hay una voluntad política por parte del gobierno de incentivar fuertemente estas uniones". Preguntado si tales uniones

convencimiento y no por decreto".

Los alcaldes, aunque preocupados, han recibido bien la propuesta. Sin embargo, los funcionarios no acaban de ver claro como va a llevarse a cabo el proceso mancomunario y desconfían por si el mismo va a realizarse a costa del cuerpo de funcionarios. "A los secretarios - dijo el Sr. Soto - les he pedido que antepongan a su satisfacción personal el buen funcionamiento de las instituciones. Los funcionarios tienen que servir a las Corporaciones y no a la inversa, por eso les he pedido que hagan un esfuerzo fundamental para entender el nuevo proceso de modernización".

### Comisión Municipal Permanente

## Cambio de emplazamiento del mercadillo

- También se dio cuenta de la constitución de la Junta municipal para organizar las operaciones de canje de aceite.

El mercadillo de los sábados va a cambiar de emplazamiento temporalmente. Mientras duren las obras de pavimentación de la plaza de Alférez Rojas, donde actualmente está ubicado, se trasladará a la Ronda del Cañillo. La fecha de pavimentación y de traslado aún es desconocida, ya que no se está pendiente de que la oficina técnica realice un programa de ejecución de todas las obras de pavimentación a efectuar en Talavera, para evitar colapsar el tráfico de la ciudad.

En asuntos de trámite urgente y despacho de la alcaldía de esta comisión municipal permanente celebrada el pasado 29 de septiembre, se trataron varios temas. Se dio a conocer una circular del Gobierno Civil en relación con el tema del aceite de colza, dándose instrucciones para el canje de aquellos productos depositados en el ayuntamiento. Para tal fin, se constituyó una junta municipal, con la labor de organizar estas operaciones de canje. Fueron designados: el concejal delegado de sanidad, Feliciano Jiménez, José María Tapia y José Lurueña García, junto con la inspección municipal veterinaria y un funcionario.

También dió cuenta al Alcalde un escrito de ICONA contestando a una petición del ayuntamiento sobre el realizar en la Ronda del Cañillo una zona verde con unas plantaciones de defensa del cauce del río Tajo. En la contestación del ICONA se dice que la repoblación se puede hacer siempre que se concierte un consorcio entre el ayuntamiento y el citado instituto. Los gastos de repoblación correrían a cargo de ICONA.

Así mismo se acordó conceder una subvención de 25.000 pesetas a la Hermandad Nuestra Señora del Prado. Dentro del apartado de asuntos de Trámite Urgente, otro de los puntos fue el conceder licencia de apertura IMPARSA, en lo referente a apertura de una discoteca. Los últimos temas tratados en este apartado se refirieron al accidente de Quintanar, haciendo constar en acta el sentimiento de la corporación al respecto; y el alcalde dio cuenta de su reunión en el Consejo Europeo de Municipios.

En el resto de los puntos del orden del día se concedió una subvención a Escudería Talavera para un trofeo.

En obras municipales, el ayuntamiento había concedido una subvención de cincuenta y ocho mil pesetas a la Unión Deportiva Santa María para la construcción de una cancha deportiva, y en esta permanente se acordó el cambiar el destino de este dinero para el cerramiento del campo de fútbol, a petición de los interesados.

### Sobre los hechos acontecidos en Gamonal

## UCD apoya a su compañero de partido

Ante las versiones contradictorias sobre los hechos acaecidos en Gamonal durante la celebración de las fiestas populares y en los que se implicaba en forma directa a nuestro compañero de partido y de corporación, D. Francisco Bernardo Muñoz, el Comité Local de UCD en Talavera quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- Que no es el deseo de este Comité entrar a Juzgar el Trasfondo político que pueda encerrar esta polémica por considerar que ello sólo incumbe a las personas e instituciones directamente afectadas.

2.- Que D. Francisco Bernardo Muñoz ha demostrado suficientemente no sólo su intachable conducta tanto profesional como socialmente, sino su especial sensibilidad ante los problemas de Talavera y muy especialmente de Gamonal, como lo demuestra el afecto y consideración de que goza en dicho pueblo, y su gestión en el Ayuntamiento de Talavera en favor de sus convenios.

3.- Lamentar las desafortunadas manifestaciones que se han producido sobre estos hechos por considerar que la razón debe manifestarse fríamente y nunca tratar deliberadamente de lesionar el honor y la credibilidad de las personas. Obrar así demuestra sencillamente que se carece de los suficientes argumentos y se pretende con palabras altisonantes fundamentar lo que no tiene consistencia.

COMITE LOCAL DE UCD.  
TALAVERA



De izquierda a derecha el Vicepresidente de la Diputación, el Director General de Administración Local y el Alcalde de Talavera

que tendría lugar una reunión semejante a la primera. La intención de estas uniones fue explicada por el propio director en una improvisada rueda de prensa durante el vino español que le fue ofrecido por el Ayuntamiento talaverano. En primer lugar se refirió a los graves problemas de subsistencia de estos pueblos y principalmente el sostenimiento de

la receta recomendada por los altos responsables de la Administración local, representados en este caso por su máxima autoridad, tras elaborar un diagnóstico de urgencia en base a las manifestaciones hechas por los alcaldes de las comarcas fugaces "reuniones de trabajo".

El director mostró su satisfacción por la reunión

restarian identidas a los distintos pueblos implicados, respondió que eso quería dejarlo muy claro: "se respetaría siempre el ser e identidad de cada Ayuntamiento".

Más adelante, abundando en el tema, sentenció que "no queremos hacer nada sin que sea iniciativa de las propias corporaciones. Que actúen por